AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

ACTA COMITÉ
112-ECP-FR-001-V03
02/10/2023

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
EL CALVARIO	02	15	08	2024	8:00 AM	9:00 AM

I. INFORMACIÓN GENERAL

COMITÉ DE:

☐Gestión Gerencial	■Ejecución y control de proyectos	☐Gestión de Talento Humano
☐Gestión Estratégica	☐Gestión Jurídica	☐Gestión de Evaluación y Control
☐Gestión de Proyectos	☐Gestión Documental	☐Tecnología de la Información
☐Gestión de Contratación	☐Gestión Financiera	☐ Gestión Logística

Marque el proceso al que corresponde.

TIPO DE CONTRATO: (Si Aplica)

☐Obra	☐Convenio Solidario	☐Mínima Cuantía
☐Interventoría	■Convenio Interadministrativo	☐Urgencia Manifiesta
☐Prestación de Servicios	☐Consultoría	☐Contratación Directa

Marque el contrato al que corresponde.

CONTRATO N°: 112 de 2024 PROYECTO N°: 2024005500047

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE EL CALVARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META

CONTRATISTA:

MUNICIPIO DE EL CALVARIO

II. CONVOCADOS

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
LUZ NELLY MONZON DIAZ	SUPERVISORA	AIM
HECTOR YESID RINCON VELASQUEZ	ALCALDE	ALCALDÍA DE EL CALVARIO
ROSBEY ALIRIO AGUDELO BOBADILLA	SUPERVISOR ALCALDÍA	ALCALDÍA DE EL CALVARIO
BRYAM STIBEN VALDERRAMA REYES	APOYO A LA SUPERVISIÓN	AIM

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
https://aim-meta.gov.co
http://aim-meta.gov.co

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

ACTA COMITÉ
112-ECP-FR-001-V03
02/10/2023

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
EL CALVARIO	02	15	08	2024	8:00 AM	9:00 AM

III. OBJETIVO
REALIZAR SEGUIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON LA ALCALDÍA DE EL CALVARIO DEL PROYECTO 2024005500047 SUSCRITO EL DÍA 12 DE JULIO DE 2024

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR			
N°	TAREAS ANTERIORES	RESPONSABLE	PRODUCTO ENTREGADO /OBSERVACIÓN
1	REALIZAR EL ACUERDO DE INCORPORACIÓN DE LOS RECURSOS AL PRESUPUESTO	MUNICIPIO DE EL CALVARIO	EL ACUERDO DE INCORPORACIÓN DE LOS RECURSOS AL PRESUPUESTO, DECRETO No. 100.15.22 CON FECHA DE EL 4 DE JULIO DE 2024.
2	ABRIR CUENTA DE AHORROS PARA MANEJAR EL DINERO DE EL PROYECTO CON NUMERO DE CONVENIO	MUNICIPIO DE EL CALVARIO	LA ENTIDAD MUNICIPAL ABRIÓ CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO DE BOGOTÁ EL DIA 14/08/2024
3	SE DEBE TENER SUSCRITAS ACTAS DE INICIO DE LOS PROCESOS DERIVADOS A EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA PODER ADELANTAR EL PROCESO DE PAGO DEL 50,00% DE EL RECURSO	MUNICIPIO DE EL CALVARIO	LA ENTIDAD MUNICIPAL REALIZO EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA CON NÚMERO DE PROCESO EN LA PLATAFORMA SECOP IP 101.40.13.02.06, CUYO

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
https://aim-meta.gov.co
http://aim-meta.gov.co

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

ACTA COMITÉ
112-ECP-FR-001-V03
02/10/2023

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
EL CALVARIO	02	15	08	2024	8:00 AM	9:00 AM

			OBJETO ES "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERACIÓN DE KIT DE MAQUINARIA AMARILLA Y DOS (2) VOLQUETAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL UTILIZADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 112 DE 2024" POR VALOR DE $ $ 36.374.741,00, LA CUAL TIENE SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO EL DIA 12/08/2024
4	ENTREGA DE INFORME POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DE LA ENTIDAD CON LOS SOPORTES INDICADOS EN LA MINUTA	MUNICIPIO DE EL CALVARIO	EL INFORME MENSUAL No. 1 CORRESPONDIENTE A EL MES DE JULIO FUE ENTREGADO POR EL SUPERVISOR DE LA ENTIDAD EL DIA 06/08/2024
5	UNA VEZ SE CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS ANTERIORMENTE SE DISPONDRÁ POR PARTE DE LA AIM A LA	AIM	SE INICIARÁ CON EL TRAMITE DE EL PRIMER DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE A

DEPARTAMENTO DEL META

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
https://aim-meta.gov.co
http://aim-meta.gov.co

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

ACTA COMITÉ
112-ECP-FR-001-V03
02/10/2023

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
EL CALVARIO	02	15	08	2024	8:00 AM	9:00 AM

	RADICACIÓN PARA PAGO DE EL RECURSO CORRESPONDIENTE A EL 50,00%.		EL 50,00%, YA QUE LA ENTIDAD CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA MINUTA DE CONTRATACIÓN

V. DESARROLLO DEL COMITÉ

Siendo las 8:00 am del quince (15) de agosto de 2024, se reunieron en el municipio de El Calvario – Meta, HECTOR YESID RINCON VELASQUEZ (alcalde del municipio de El Calvario), el ingeniero, ROSBEY ALIRIO AGUDELO BOBADILLA (supervisor alcaldía), la arquitecta, LUZ NELLY MONZON DIAZ, en calidad de Supervisor del convenio interadministrativo AIM y el ingeniero BRYAM STIBEN VALDERRAMA REYES como apoyo a la supervisión AIM, con el objetivo de realizar seguimiento No. 112 de 2024 – proyecto No. 2024005500047 con fecha de suscripción del acta de inicio con fecha del 12/07/2024 y se exponen los siguientes puntos:

- Se verifican el cumplimiento de los compromisos pactados en el acta de comité No. 1 con fecha del 12 de julio de 2024, en donde por parte de la entidad fueros cumplidas y entregadas por parte el supervisor de la entidad.
- La entidad municipal solicita el cambio del tramo 2, en el tramo final correspondiente a El Calvario – Alto De Sobretana con coordenadas de INICIO 4°21'7.80"N 73°42'49.90"O FINAL 4°18'10.16"N 73°46'42.34"O el cual contaba con una totalidad de 20,00 km, quedando el siguiente tramo el cual conduce de El Calvario – San Bernardo con coordenadas INICIO 4°21'7.80"N 73°42'49.90"O FINAL 4°20'19.05"N 73° 45' 50.14" O el cual queda con un total de 11,25 km.
- Por ende, la entidad solicita incluir un tramo No. 5 correspondiente a San Francisco – Alto De El Cristo con coordenadas de INICIO 4°22'43.71"N 73°45'32.55"O FINAL 73° 47' 41.82" O con un total de 8,75 km, con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de Km establecidos en los estudios previos y considerando que los factores climáticos han ocasionado perdida de la banca y se hace difícil el acceso a los tramos establecidos en el estudio previo y posterior visita previa el día 12 de julio de 2024. De

DEPARTAMENTO DEL META

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
https://aim-meta.gov.co
http://aim-meta.gov.co

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

ACTA COMITÉ
112-ECP-FR-001-V03
02/10/2023

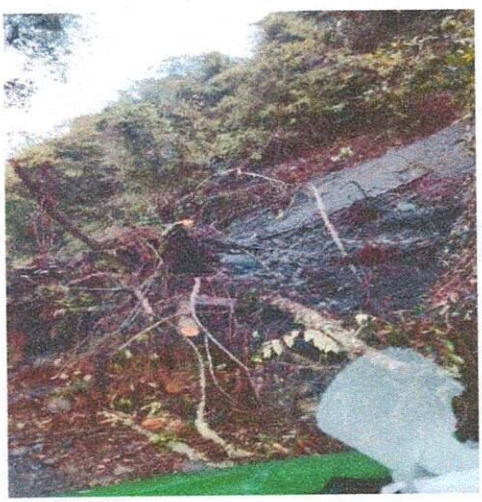
CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
EL CALVARIO	02	15	08	2024	8:00 AM	9:00 AM

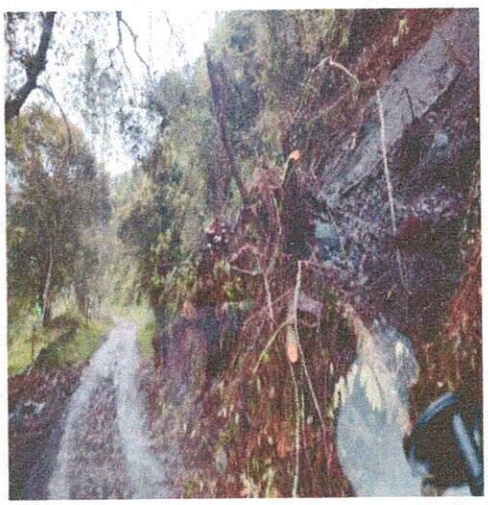
acuerdo a esto, se solicita a la agencia de la infraestructura de el Meta considere realizar los cambios mencionados anteriormente.





Perdida de la banca correspondiente a el tramo 2





Tramo No. 5 correspondiente a San Francisco – Alto De El Cristo con coordenadas INICIO 4°22'43.71"N 73°45'32.55"O FINAL 73° 47' 41.82"

DEPARTAMENTO DEL META

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
https://aim-meta.gov.co
http://aim-meta.gov.co

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

ACTA COMITÉ
112-ECP-FR-001-V03
02/10/2023

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
EL CALVARIO	02	15	08	2024	8:00 AM	9:00 AM

- La arquitecta, LUZ NELLY MONZON DIAZ, en calidad de Supervisor del convenio interadministrativo por parte de la AIM atiende la solicitud mencionada por la entidad y de acuerdo con las complicaciones mencionadas en los tramos para la ejecución de las actividades contractuales, se aprueba el cambio en el tramo No. 2 correspondiente a El Calvario – Alto De Sobretana con coordenadas de INICIO 4°21'7.80"N 73°42'49.90"O FINAL 4°18'10.16"N 73°46'42.34"O, el cual tenía una longitud total de 20,00 Km, quedando como nuevo tramo No. 2 el siguiente El Calvario – San Bernardo con coordenadas de INICIO 4°21'7.80"N 73°42'49.90"O FINAL 4°20'19.05"N 73° 45' 50.14" O el cual queda con un total de 11,25 km. Como el tramo No. 2 es su inicio contaba con una longitud total de 20,00 km y en aras de cumplir con la totalidad de Km correspondientes a los estudios previos y presupuesto del convenio se aprueba la solicitud de la entidad municipal de agregar un tramo No. 5 el cual conduce de San Francisco – Alto De El Cristo con coordenadas INICIO 4°22'43.71"N 73°45'32.55"O FINAL 73° 47' 41.82" O con un total de 8,75 km.

VI. COMPROMISOS PACTADOS Y FECHA			
No.	**COMPROMISOS**	**RESPONSABLE**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**
1	ACTA DE MODIFICACIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 112 DE 2024.	JURÍDICA AIM	20/08/2024
2	RADICACIÓN PARA EL PAGO DE EL RECURSO CORRESPONDIENTE A EL 50,00%.	APOYO A LA SUPERVISIÓN AIM	22/08/2024
3	INICIAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES POR PARTE DE LA ENTIDAD MUNICIPAL.	MUNICIPIO DE EL CALVARIO	18/09/2024
4	ENTREGA DE INFORME No. 2 CORRESPONDIENTE A EL MES DE AGOSTO POR PARTE DE LA ENTIFDADAD	MUNICIPIO DE EL CALVARIO	03/09/2024

DEPARTAMENTO DEL META

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
https://aim-meta.gov.co
http://aim-meta.gov.co

AGENCIA PARA LA
INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

ACTA COMITÉ
112-ECP-FR-001-V03
02/10/2023

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
EL CALVARIO	02	15	08	2024	8:00 AM	9:00 AM

VII. PRÓXIMA REUNIÓN
NUEVA REUNIÓN CONVOCADA POR: LA ARQUITECTA LUZ NELLY MONZON DIAZ SUPERVISORA AIM
FECHA, HORA Y SITIO DE NUEVA REUNIÓN: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00 AM EN LAS INSTALACIONES DE AL ALCALDÍA DE EL MUNICIPIO DE EL CALVARIO

Las decisiones tomadas y los compromisos aquí pactados no modifican por si solos las condiciones de un contrato suscrito con la AIM.

La presente Acta de Comité es leída y suscrita por los participantes.

VIII. PARTICIPANTES	
NOMBRE	FIRMA
LUZ NELLY MONZON DIAZ	
HECTOR YESID RINCON VELASQUEZ	
ROSBEY ALIRIO AGUDELO BOBADILLA	
BRYAM STIBEN VALDERRAMA REYES	

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

DEPARTAMENTO DEL META

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
https://aim-meta.gov.co
http://aim-meta.gov.co

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META

ACTA MODIFICATORIA No. 1
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 112 DE 2024
120-GCO-FR029-V01
01/04/2019

OBJETO	**AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE EL CALVARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META**
CONTRATISTA	ALCALDIA DE EL CALVARIO NIT 892.099.001-1 R.L HECTOR YESID RINCON VELASQUEZ C.C 1.121.396.080
VALOR	**CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES TRECIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS ($185.308.728.82)**
FECHA	**VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE 2024**

Entre los suscritos, **SERGIO IVAN MUÑOZ YAÑEZ,** mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Villavicencio, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.854.818 de Villavicencio., en calidad de Gerente de la **AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META-AIM,** creada mediante Decreto de transformación 297 del quince (15) de Septiembre de dos mil catorce (2014), nombrado mediante Decreto Nº 045 del 10 de Enero de 2024 y en ejercicio de funciones conforme a Acta de Posesión Nº 028 del 10 de Enero del mismo año, facultado para contratar en nombre y representación de la **AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META,** de acuerdo al numeral 10 del artículo 11 del Decreto de transformacion 297 de 2014, quien en adelante se denominará **AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META y/o AIM** por una parte y por la otra **ALCALDIA DE EL CALVARIO** identificado con el número de **NIT:** 892.099.001-1 Representado legalmente por HECTOR YESID RINCON VELASQUEZ identificado con cédula de ciudadanía No **1.121.396.080 de El Calvario,** y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido suscribir la presente **ACTA MODIFICATORIA No. 1.** Al **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 112** de **2024** con base en las siguientes consideraciones:

1). Que el día catorce (14) de junio del 2024, la Agencia para la Infraestructura del Meta, da inicio al **Convenio Interadministrativo No. 112 de 2024**, cuyo objeto es: **"**AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE EL CALVARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META**".**

2.) Que hace parte integral del presente convenio el siguiente proyecto:

- ✓ Proyecto No. 2024005500047 cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS A TRAVÉS DE CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS PARA LA VIGENCIAS 2024 CON LOS MUNICIPIOS DE EL CALVARIO, LA MACARENA, SAN JUANITO, URIBE Y VISTA HERMOSA".**

3). Que el término de ejecución establecido es de CINCO (5) MESES contados a partir de la fecha de inicio la cual se dio desde el doce (12) de julio de 2024 hasta el once (11) de diciembre de 2024, el convenio interadministrativo fue por la suma de **CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES TRECIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS ($185.308.728.82)**

4). Que mediante acta de comité calendada el 15 de agosto de 2024, suscrita por **HECTOR YESID RINCON** (alcalde del municipio), **ROSBEY ALIRIO AGUDELO** (Supervisor del contrato por parte de la alcaldía), **BRYAM STIBEN VALDERRAMA** (apoyo a la supervisión por parte de

DEPARTAMENTO DEL META

Calle 15 No. 40-101 Lobby 1 Piso 8
Centro Comercial Primavera Urbana
Villavicencio - Meta

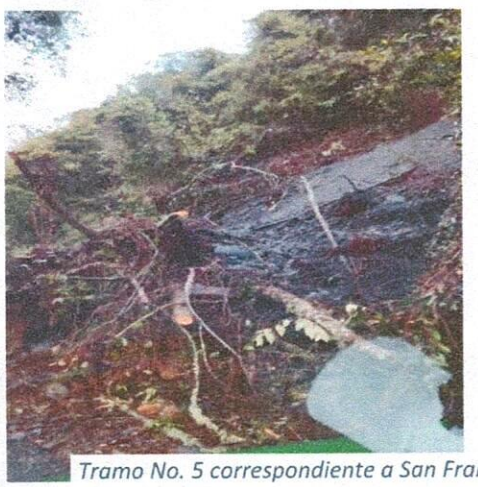
AIM) **y LUZ NELLY MONZON** (Supervisión AIM) del convenio denominado "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE EL CALVARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META", quienes presentaron los argumentos técnicos que sustentan la **solicitud de Modificatoria No. 1 del convenio interadministrativo 112 del 2024**, acta que consta de siete (7) folios y que hace parte integral del presente documento; argumentos que en síntesis se relacionan a continuación:

DESARROLLO DEL COMITÉ
Siendo las 8:00 am del quince (15) de agosto de 2024, se reunieron en el municipio de El Calvario – Meta, HECTOR YESID RINCON VELASQUEZ (alcalde del municipio de El Calvario), el ingeniero, ROSBEY ALIRIO AGUDELO BOBADILLA (supervisor alcaldía), la arquitecta, LUZ NELLY MONZON DIAZ, en calidad de Supervisor del convenio interadministrativo AIM y el ingeniero BRYAM STIBEN VALDERRAMA REYES como apoyo a la supervisión AIM, con el objetivo de realizar seguimiento No. 112 de 2024 – proyecto No. 2024005500047 con fecha de suscripción del acta de inicio con fecha del 12/07/2024 y se exponen los siguientes puntos: - Se verifican el cumplimiento de los compromisos pactados en el acta de comité No. 1 con fecha del 12 de julio de 2024, en donde por parte de la entidad fueros cumplidas y entregadas por parte el supervisor de la entidad. - La entidad municipal solicita el cambio del tramo 2, en el tramo final correspondiente a El Calvario – Alto De Sobretana con coordenadas de INICIO 4°21'7.80"N 73°42'49.90"O FINAL 4°18'10.16"N 73°46'42.34"O el cual contaba con una totalidad de 20,00 km, quedando el siguiente tramo el cual conduce de El Calvario – San Bernardo con coordenadas INICIO 4°21'7.80"N 73°42'49.90"O FINAL 4°20'19.05"N 73° 45' 50.14" O el cual queda con un total de 11,25 km. - Por ende, la entidad solicita incluir un tramo No. 5 correspondiente a San Francisco – Alto De El Cristo con coordenadas de INICIO 4°22'43.71"N 73°45'32.55"O FINAL 73° 47' 41.82" O con un total de 8,75 km, con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de Km establecidos en los estudios previos y considerando que los factores climáticos han ocasionado perdida de la banca y se hace difícil el acceso a los tramos establecidos en el estudio previo y posterior visita previa el día 12 de julio de 2024. De acuerdo con esto, se solicita a la agencia de la infraestructura del Meta considere realizar los cambios mencionados anteriormente.





Perdida de la banca correspondiente a el tramo 2





Tramo No. 5 correspondiente a San Francisco – Alto De El Cristo con coordenadas INICIO 4°22'43.71"N 73°45'32.55"O FINAL 73° 47' 41.82"

- La arquitecta, LUZ NELLY MONZON DIAZ, en calidad de Supervisor del convenio interadministrativo por parte de la AIM atiende la solicitud mencionada por la entidad y de acuerdo con las complicaciones mencionadas en los tramos para la ejecución de las actividades contractuales, se aprueba el cambio en el tramo No. 2 correspondiente a El Calvario – Alto De Sobretana con coordenadas de INICIO 4°21'7.80"N 73°42'49.90"O FINAL 4°18'10.16"N 73°46'42.34"O, el cual tenía una longitud total de 20,00 Km, quedando como nuevo tramo No. 2 el siguiente El Calvario – San Bernardo con coordenadas de INICIO 4°21'7.80"N 73°42'49.90"O FINAL 4°20'19.05"N 73° 45' 50.14" O el cual queda con un total de 11,25 km. Como el tramo No. 2 es su inicio contaba con una longitud total de 20,00 km y en aras de cumplir con la totalidad de Km correspondientes a los estudios previos y presupuesto del convenio se aprueba la solicitud de la entidad municipal de agregar un tramo No. 5 el cual conduce de San Francisco – Alto De El Cristo con coordenadas INICIO 4°22'43.71"N 73°45'32.55"O FINAL 73° 47' 41.82" O con un total de 8,75 km.

6). En mérito de lo expuesto la Agencia para la Infraestructura del meta, verificada la situación que presenta la vía en los puntos inicialmente aprobados, y en vista de que esta modificación no incurre en incremento del valor del convenio, se permite suscribir acta modificatoria No. 1, de conformidad a lo manifestado anteriormente y se autoriza modificar el TRAMO 2, donde se acorta la longitud inicialmente establecida y en su defecto AGREGANDO el TRAMO 5.

RESUELVE

PRIMERO: MODIFICAR el tramo No. 2 inicialmente establecido en el convenio interadministrativo de la siguiente manera:

- INICIALES: El Calvario – Alto De Sobretana con coordenadas de INICIO 4°21'7.80"N 73°42'49.90"O FINAL 4°18'10.16"N 73°46'42.34"O el cual contaba con una totalidad de 20,00 km.

- MODIFICACIÓN: El Calvario – San Bernardo con coordenadas INICIO 4°21'7.80"N 73°42'49.90"O FINAL 4°20'19.05"N 73° 45' 50.14" O el cual queda con un total de 11,25 km

SEGUNDO: AGREGAR tramo No. 5 con el fin de cumplir con la totalidad de Longitud inicialmente estipulada en el estudio previo:

- TRAMO 5: San Francisco – Alto De El Cristo con coordenadas de INICIO 4°22'43.71"N 73°45'32.55"O FINAL 73° 47' 41.82" O con un total de 8,75 km.

TERCERO: Todas las demás cláusulas y estipulaciones contractuales del Convenio solidario No. **734 de 2024**, NO modificadas por el presente acuerdo permanecen vigentes.

En constancia de aceptación, se firma en la ciudad de Villavicencio a los veintitrés (23) días del mes de agosto del año 2024.

SERGIO IVAN MUÑOZ YAÑEZ
Gerente de la AIM

HECTOR YESID RINCON VELASQUEZ
R.L. – ALCALDE EL CALVARIO

JHON ALEXANDER PEÑALOZA GUTIERREZ
Subgerente de Gestión Contractual y Jurídica

Proyecto: Melissa Rojas Menoreta
Cargo: Coordinadora Convenios solidarios CPS

DEPARTAMENTO DEL META

Calle 15 No. 40-101 Lobby 1 Piso 8
Centro Comercial Primavera Urbana
Villavicencio - Meta